Salto del Guairá, 06 de Julio de 2020.

ADENDA Nº 03/2020

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL LLAMADO CD Nº 18/2020. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO TRAMO I CALLE 15. Bº KOE RORY. ID Nº 379.822

1-SE MODIFICA LA FECHA DE CONSULTA Y APERTURA EN EL SICP. QUE SE PODRA VISUALIZAR EN EL MISMO.

2- EN CUANTO AL PLIEGO PUNTO 3. PAGINA 19. GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

DONDE DICE:

1. **Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:**

a) **Formulario de Oferta ***   *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***   *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*

DEBE DECIR:

a) Formulario de Oferta *   *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***   *Considerando que el proceso es una Contratación Directa el mismo está reglamentado y será aplicado conforme al Decreto N° 2992/2019 de fecha 09/12/2019 – Art° 54 inciso 3. En los procesos de contratación directa, la Garantía de Mantenimiento de Ofertas será extendida en formato de Declaración Jurada*

Abog. Orlando D. Fernández A.
Responsable U.O.C